

	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL REGISTRO DE PROGRAMAS DE LA CÁMARA	F-AL-0021
		Versión 2
	ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACIÓN	Vigencia: 12/06/2026

Con el diligenciamiento del presente formulario/documento, autorizo de forma libre, consciente, expresa e informada a la Cámara de Comercio de Cali, en adelante “la Cámara”, con NIT 890.399.001-1, domiciliada en Cali en la calle 8 No. 3-14, teléfono PBX (+57) 602 8861300, en calidad de responsable del tratamiento de información personal, para que recolecte, almacene, circule, publique, use, procese, compile, actualice, suprima, intercambie, transmita y/o transfiera a terceros mis datos personales suministrados por cualquier medio, para una o más de las siguientes finalidades: 1. Realizar el levantamiento y caracterización de censos de empresas, comerciantes, empresarios y/o unidades productivas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o contingencia, con el propósito de identificar y analizar el nivel y tipo de afectación, sus necesidades, pérdidas, daños, capacidades y requerimientos, para contribuir a la articulación de acciones de atención, recuperación y reactivación económica. 2. Caracterizar y analizar las afectaciones económicas, comerciales, empresariales, productivas y/o patrimoniales derivadas del evento y de sus efectos, con el fin de generar insumos técnicos, estadísticas, diagnósticos, informes y demás herramientas que contribuyan a la toma de decisiones y a la definición, focalización, priorización y articulación de medidas de atención, asistencia, recuperación y reactivación económica. 3. Compartir, transmitir y/o transferir los datos personales, en los casos que corresponda y de acuerdo con las competencias y finalidades de cada destinatario, con entidades públicas del orden nacional, departamental y/o municipal, organismos, autoridades, entidades articuladas, organizaciones, gremios, aliados y demás terceros que participen en la atención de la emergencia y/o en la implementación de programas, proyectos, estrategias y medidas de apoyo, acompañamiento, recuperación y reactivación económica, con el propósito de facilitar la atención de las necesidades identificadas y la articulación de soluciones para las empresas, comerciantes, empresarios y/o unidades productivas afectadas. 4. Utilizar la información suministrada para identificar, focalizar y/o poner en conocimiento de los titulares programas, servicios, beneficios, mecanismos de financiación, asistencia técnica, acompañamiento, formación, orientación, soluciones y demás medidas de apoyo que sean ofrecidas por las diferentes Cámaras de Comercio, las entidades públicas, entidades articuladas, aliados y demás actores que intervengan en la respuesta y recuperación frente a la emergencia. 5. Contactarme a través de los canales de comunicación suministrados o autorizados para validar, complementar, actualizar o aclarar la información reportada en el censo; realizar seguimiento a la situación reportada; informar sobre programas o medidas de atención; y/o brindar orientación relacionada con las alternativas de acompañamiento disponibles. 6. Realizar análisis estadísticos, económicos, territoriales y sectoriales de la información recolectada. 7. Ser registrado(a), actualizar y hacer seguimiento de mi participación en los eventos, programas, proyectos y demás contenidos ofrecidos y/o promovidos en marco de la emergencia nacional. 8. Participar en encuestas de satisfacción, y permitir la medición y/o generación de estadísticas, informes o estudios relacionados con las finalidades autorizadas. 9. Ser incluido(a) y tener mis datos almacenados en las bases de datos de la Cámara. 10. Realizar el registro, gestión, trámite y respuesta de las solicitudes o comunicaciones presentadas por mí ante cualquiera de los canales de contacto de la Cámara. 11. Adelantar y llevar a cabo programas y/o actividades relacionadas con las funciones camerales de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio en su artículo 86, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 artículo 2.2.2.38.1.4 y demás normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan, con los datos que he suministrado. 12. Adelantar las actividades necesarias para la atención, respuesta, recuperación y reactivación económica derivadas de la situación de desastre nacional, de conformidad con el Decreto 1171 del 11 de agosto de 2026, la Ley 1523 de 2012, las demás disposiciones aplicables y los decretos, actos administrativos, planes, programas, estrategias y demás medidas que sean expedidos por el Gobierno Nacional y las autoridades competentes en desarrollo de la declaratoria y atención de la situación de desastre. 13. Realizar todos los trámites necesarios para efectuar devoluciones de dinero derivados del pago de servicios y/o productos ofrecidos por la Cámara. 14. Adelantar actividades de servicio al cliente para atender preguntas e identificar necesidades para el mejoramiento de los servicios a través de correos electrónicos, redes sociales (RRSS), servicios de mensajería instantánea, entre otros medios electrónicos; o llamadas telefónicas, a los canales previamente autorizados por mí. 15. Realizar la transferencia y/o transmisión de mis datos personales a terceros con los cuales la Cámara tenga contratado el servicio de procesamiento de datos, utilización de medios de comunicación para la realización de video y teleconferencias, canales de atención como chatbots, entre otros medios tecnológicos y demás herramientas de inteligencia artificial que la Cámara considere necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 16. Cumplir las disposiciones que en materia de SAGRILAF y PTEE resulte aplicable a las Cámaras de Comercio, tales como: (i) Verificar mis datos personales en listas y bases de datos de carácter público o privado, tanto nacionales como internacionales, relacionadas directa o indirectamente con antecedentes judiciales, penales, fiscales, disciplinarios, de responsabilidad por daños al patrimonio estatal; inhabilidades e incompatibilidades; lavado de activos; financiación de terrorismo, corrupción; soborno transnacional; buscados por la justicia, y en las demás bases de datos que informen sobre la vinculación de personas con actividades ilícitas de cualquier tipo. (ii) Solicitar a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Contraloría General de la Nación, a la Policía Nacional de Colombia, al SECOP, a la Contaduría General de la Nación, y a cualquier otra entidad pública o privada, antecedentes o información sobre investigaciones que estén llevando a cabo, incluyendo antecedentes penales. (iii) Verificar el cumplimiento de las políticas de la entidad en materia de vinculación, entre ellas: realizar el manejo y registro contable de las operaciones provenientes de la relación; verificar y/o confirmar que la información que he suministrado es verdadera; adoptar medidas tendientes a la prevención de actividades ilícitas; consultar los datos de la contraparte y sus relacionados en listas restrictivas nacionales e internacionales relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT) y de sanciones por terrorismo

(C/ST), con el fin de verificar el cumplimiento de las normativas aplicables. El titular autoriza expresamente dicha consulta, entendiendo que los resultados podrán influir en la relación entre las partes. En caso de detectarse alertas de cumplimiento, la información relevante podría ser presentada compartida a un asesor jurídico externo para su análisis. Las finalidades anteriormente mencionadas podrán desarrollarse mediante el envío de correos electrónicos, SMS, MMS, servicios de mensajería instantánea y aplicaciones, como también por medio de llamadas telefónicas.

Autorización para el tratamiento de datos sensibles: Si en este documento/formulario se recopilan mis datos sensibles, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a la Cámara para recolectar, almacenar, circular, publicar, usar, procesar, compilar, actualizar, suprimir, intercambiar, transmitir y/o transferir a terceros esta información para las siguientes finalidades: 1. Identificar y analizar posibles afectaciones diferenciadas, necesidades y brechas de las empresas, comerciantes, empresarios y/o unidades productivas afectadas por la situación de emergencia, desastre o contingencia. 2. Generar estadísticas, informes y estudios que contribuyan al diseño, focalización y seguimiento de medidas de atención, acompañamiento, recuperación y reactivación económica. 3. Compartir estos datos con entidades públicas, autoridades, organizaciones y aliados que participen en la atención de la emergencia, cuando resulte necesario para la focalización y ejecución de las medidas de apoyo correspondientes. 4. Realizar seguimiento y medir el impacto de las acciones implementadas en el marco de la emergencia. Soy consciente de que no estoy obligado a autorizar el tratamiento de estos datos, al ser considerados información sensible, y declaro que la Cámara me ha informado sobre mis derechos en relación con su tratamiento.

Cesión de derechos patrimoniales sobre imagen y voz: Cedo de manera libre, voluntaria, expresa y gratuita a favor de la Cámara todos los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos que pudieran derivarse de las capturas de mi imagen y voz, incluyendo su uso, comunicación pública, reproducción, distribución pública, traducción, adaptación, arreglo u otra transformación e importación de ejemplares reproducidos, conforme a la legislación colombiana, en especial la Ley 23 de 1982 y demás normas aplicables.

Esta cesión la realizo a título gratuito, sin limitación geográfica y por el término máximo permitido por la legislación aplicable. Autorizo a la Cámara para utilizar mi imagen y voz en cualquiera de sus materiales divulgativos, incluyendo fotografías, producciones audiovisuales, ediciones impresas, grabaciones de audio, audios en off, videos, medios electrónicos, digitales, ópticos, magnéticos, redes, página web, redes sociales, boletines internos externos, vallas, pendones, mensajes de datos o similares, así como para fines publicitarios y comerciales en medios audiovisuales, gráficos, internet, vía pública, plataformas digitales, redes sociales y cualquier medio de comunicación y material divulgativo empleado por la Cámara.

Autorización para el tratamiento de datos personales sensibles de imagen y voz: En el caso de que se traten mis datos sensibles de imagen y voz, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a la Cámara, para que recolecte, capture, almacene, circule, publique, use, procese, compile, actualice, suprima, intercambie, transmita y/o transfiera a terceros mis datos personales sensibles (imagen y voz) con la finalidad de que sean usados en cualquier formato, medio de comunicación o material divulgativo de la Cámara, así como para fines publicitarios y comerciales en cualquiera de los medios de comunicación y divulgación de la Cámara enunciados previamente. Declaro que la Cámara me ha informado sobre mis derechos en relación con el tratamiento de mis datos y entiendo que no estoy obligado a proporcionarlos.

Derechos de los titulares: La Cámara le informa que como titular de sus datos personales tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento; (ii) conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado; (iii) solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012; (iv) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente; (v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos; (vi) abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles; (vii) ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de los niños, niñas y adolescentes. Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos a través de los siguientes canales: correo electrónico: contacto@ccc.org.co a través de nuestra página web en el menú de atención virtual- Sección PQRS, en cualquiera de nuestras sedes físicas, así como también a través del centro de atención telefónica (602) 8861 300.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO: El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra publicada en www.ccc.org.co